

*Asistentes*

*Vocales:*

D. Ricardo Almalé Bandrés (Director General de Planificación y Formación Profesional)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Rivero Gracia (A propuesta de la Universidad de Zaragoza).

D. Eliseo Serrano Martín (A propuesta de la Universidad de Zaragoza).

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Frías Corredor (A propuesta del Departamento competente en materia de educación no universitaria).

D. Guillermo Fatás Cabeza (A propuesta del Departamento competente en materia de educación no universitaria).

D. José Ángel Sesma Muñoz (A propuesta del Departamento competente en materia de educación no universitaria).

*Secretario:*

D. David Mario Galindo Sánchez (Asesor técnico docente)

**17 de octubre de 2018**

El día de la fecha, a las 17:00 horas, se reúnen en la Sala de Reuniones del Gabinete de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte de la tercera planta del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, las personas relacionadas al margen, para tratar el siguiente

Orden del día:

1. Elección del Presidente del Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia.

2. Valoración del documento *Aragón: la palabra y la evolución del concepto (apunte)* elaborado por el Dr. Guillermo Fatás.

3. Valoración de la propuesta de trabajo planteada por la Dra. M<sup>a</sup>. Pilar Rivero.

4. Presentación de la I Jornada Autonómica para la Enseñanza de la Historia que se celebrará el sábado 27 de octubre.

5. Ruegos y preguntas.

*Orden del día de la reunión*

---

*1. Elección del Presidente del Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia.*

Se efectúa la elección del Presidente del Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia, resultando elegido por unanimidad D. Ricardo Almalé, Director General de Planificación y Formación Profesional.

*2. Valoración del documento Aragón: la palabra y la evolución del concepto (apunte) elaborado por el Dr. Guillermo Fatás.*

Se somete a valoración el documento *Aragón: la palabra y la evolución del concepto (apunte)* elaborado por el Dr. Guillermo Fatás que, previamente, fue remitido a todos los miembros del Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia por correo electrónico. Una vez manifestado

por parte de todos los miembros del Consejo Asesor la importancia y la necesidad de la difusión del mismo y que dicho Consejo Asesor tiene como finalidad asesorar al Gobierno de Aragón en materia de Historia y, en particular, de Historia de Aragón en el ámbito de la educación no universitaria, especialmente en lo relacionado con contenidos curriculares que se aprueben en las CCAA, publicaciones y materiales digitales, así como sobre documentación relacionada con el patrimonio de Aragón y que, entre sus funciones destaca la de asesoramiento a la Administración Educativa en la creación de material curricular y en cuestiones vinculadas a contenidos relativos a la Historia aragonesa, en los ámbitos educativo, cultural y patrimonial, se acuerda la aprobación y remisión del mismo a todos los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el objetivo de velar por la veracidad de los contenidos relacionados con la historia de Aragón que se difunden en el ámbito de la educación no universitaria y considerarse conveniente ofrecer unas breves definiciones de términos relacionados con la historia de Aragón, conocidas y consensuadas por el Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia, con el fin de apoyar el currículo de las materias de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de Historia de España en Bachillerato.

### *3. Valoración de la propuesta de trabajo planteada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Pilar Rivero Gracia.*

La Dr. M<sup>a</sup> Pilar Rivero propone abrir un espacio on line abierto que se llame: "Fichas sobre Aragón para docentes" y hacer un pdf (a partir del texto para que salga en los buscadores, no como imagen digitalizada) con una maquetación decente y un encabezado adecuado. La primera ficha (Ficha 1) sería la presentada como documento *Aragón: la palabra y la evolución del concepto (apunte)*. El resto de fichas serían las siguientes:

Ficha 2: Con términos relacionados con reconquista/expansión.

Ficha 3: Con entradas referentes a distinción entre Leyes, derechos, fueros, decretos; derecho histórico.

Ficha 4: Para aclarar términos como nación, país, estado.

Ficha 5: Numeración de los reyes aragoneses.

Ficha 6: Documentos clave sobre la Unión dinástica de Aragón y los condados catalanes (fuentes históricas transcritas y comentadas brevemente).

Ficha 7: Documentos clave sobre la Unión dinástica de Aragón y Castilla (fuentes históricas transcritas y comentadas brevemente).

La Dra. M<sup>a</sup> Pilar Rivero propone la posibilidad de tener reuniones o seminarios con docentes de secundaria y que un grupo de trabajo se dedicara a indicar qué cuestiones les resultan problemáticas y porqué, de cara a recoger las necesidades del profesorado. Esto podría dar lugar a la redacción de las fichas siguientes, de fichas didácticas para el alumnado o a la organización de cursos de formación de profesorado no de Historia de Aragón sino directamente de cuestiones clave de la Historia de Aragón, para abordar todas las relevantes (para que el profesorado perciba su relevancia histórica) y las conflictivas (para dotarles de herramientas para afrontarlas en el aula). Del mismo modo, plantea la revisión curricular para trazar un

currículo más competencial con estándares bien hechos, como los que manejan en Reino Unido o en Canadá, en vez de listados de ejercicios obligatorios, para la cual también es necesaria la creación de un grupo de trabajo.

De forma general, el resto de miembros del Consejo comentan que se trata de cuestiones de relevancia, pero ambiciosas y plantean si todo lo que se ha planteado entraría dentro de las funciones del Consejo Asesor.

Como concreción, se plantea, como primer paso, una jornada, contando con la participación de los miembros del Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia, dirigida al profesorado de las materias de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de Historia de España en Bachillerato con el objetivo de proponer futuras actuaciones vinculadas al ámbito de actuación del Consejo Asesor así como plantear las sugerencias que se estimen oportunas a este documento, favorablemente informado por el Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia, y a otros semejantes, que finalmente, serían publicados por la Administración Educativa.

#### *4. Presentación de la I Jornada Autonómica para la Enseñanza de la Historia que se celebrará el sábado 27 de octubre.*

D. Ricardo Almalé presenta e invita a los miembros del Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia a la I Jornada Aragonesa de Metodología de las Ciencias Sociales, jornada que se celebrará el sábado 27 de octubre de 9 a 14 horas en el Centro de profesorado "María de Ávila" dirigida al profesorado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato de Historia y del área de Ciencias Sociales y que tiene como objetivos: profundizar y reflexionar sobre las posibilidades metodológicas de la Historia y las Ciencias Sociales, presentar y trabajar prácticas de éxito llevadas a cabo en centros de Educación Secundaria que pueden ser transferibles a otros contextos y crear un espacio y una red de docentes de Ciencias Sociales que puedan intercambiar experiencias, inquietudes y proyectos futuros.

Señala que dicha jornada pretende ser un foro de análisis, debate y trabajo en torno a un área de conocimiento con mucho peso en todas las etapas educativas y pueda ayudar al profesorado a proveerse de herramientas y estrategias que le permitan seguir haciendo de nuestra disciplina una forma apasionada y significativa de acercamiento al conocimiento. Del mismo modo, comenta que el advenimiento de las nuevas tecnologías y las redes sociales han cambiado radicalmente la forma en la que las sociedades se perciben a sí mismas y a su entorno y, además, ha provocado un acceso instantáneo a muchos de los contenidos que forman parte del currículo de Geografía e Historia, produciéndose cierto desajuste entre la posibilidad de acceder al conocimiento y las metodologías usadas en los centros educativos para abordar este conocimiento.

Tras la presentación de la Jornada, los miembros del Consejo Asesor consideran importante estar presentes en ella y establecen que sea la Dra. M<sup>a</sup> Pilar Rivero la que en dicha Jornada presente al Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia y las funciones del mismo.

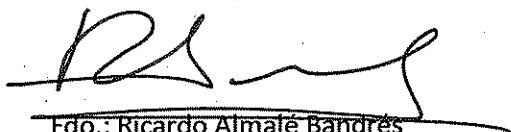
#### *5. Ruegos y preguntas.*

Ningún miembro del Consejo Asesor plantea ningún ruego ni ninguna pregunta.

Tras ello, se levanta la sesión a las catorce horas del día diecisiete de octubre de dos mil dieciocho y se procede a su firma a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Fdo.: Ricardo Almalé Bandrés

EL SECRETARIO



Fdo. David Mario Galindo Sánchez